

De acuerdo a la averiguación previa FAS/T2/1024/11-11, iniciada por el delito de secuestro agravado, los antes mencionados, a mediados de noviembre próximo pasado, “levantaron, en el perímetro de Álvaro Obregón, a la empresaria, a quien mantuvieron ...Leer todo el artículo »

Leer más: [Alertas de Google - Delegación Alvaro Obregón](#)